



**21 DE MARZO 2023  
PRIMERAS PLANAS**



Alerta EU de corrupción, crimen y acoso a prensa



Ante cárteles, UE pide frente unido con México



“La reconversión hospitalaria fue clave contra el Covid”



Putin y Xi Jinping: “Rusia y China son socios estratégicos”



EU advierte abusos e impunidad en México



Ebrard promete una 4T nivel 2.0



En México hay más presos por aborto que por corrupción



Desconocen en SER y SHCP apoyo de EU



Banxico: tiene México sólidos fundamentos económicos



AIFA, al 50% de metas al cumplir el primer año



Poder judicial reprocha violencia y que contrapesos causen confrontación



AIFA cumple un año y aún no es rentable



Litiomx, autónoma y con ingresos propios



Acusa EU a AMLO de desacreditar a periodistas



Las claves para la soberanía



Por piñata de Piña, sube al ring Poder Judicial



Ebrard aventaja a Sheinbaum camino a la presidencia



Basta de mensajes de odio; podrían terminar en tragedia



EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

## INFORMACIÓN

### EDUCACIÓN SUPERIOR

- La UAM expulsa a responsables de violencia de género que motivaron la protesta y el paro (La Jornada, p. 8)
- “La ley de ciencia del Conacyt no nos representa como académica” (La Crónica, p. 22)

### SEP

- SEP atiende la violencia de género (Razón, p. 9)

### SECTOR EDUCATIVO

- “Azahara, burlona y agresiva” (Excelsior, p. 14)
- Falta aprecio por el conocimiento (Excelsior, p. 22)
- Bullying crece 58% en 2 primeros meses del año (La Razón, p. 8)

### MAGISTERIO

- Maestro lanza amenaza a alumno (Excelsior, p. 16)

### INTERNACIONAL

- Rechazan Plan de estudios (El Herald de México, p. 30)
- Mató a estudiante en Texas tras volver de *spring break* (Excelsior, p. 20-Global)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/2023	1	8

## La UAM expulsa a responsables de violencia de género que motivaron la protesta y el paro

**CÉSAR ARELLANO GARCÍA**

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) señaló que las demandas del alumnado que mantiene el paro de actividades enfatizan la necesidad de contar con vías de atención claras y eficientes para erradicar la violencia por razones de género en esa casa de estudios.

“Reiteramos que la UAM reconoce la importancia y la necesidad de atender estas demandas, por lo que de inmediato se ocupó de las exigencias más urgentes, en particular de las que dieron origen a la movilización.”

Por ello, indicó que la nueva integración del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Cuajimalpa, revisó los tres casos que se cuestionan y acordó la expulsión de dos alumnos (sesiones del 15 y el 17 de marzo) y la suspensión por dos trimestres del tercer caso (sesión del 16 de marzo).

Recordó que el pasado 15 de marzo se emitió el compromiso público de que no habrá criminalización ni represalia alguna en contra del alumnado participante en la movilización actual. Además, aseveró que la institución ya asumió y encauzó la atención de algunos compromisos, entre ellos, contar con el protocolo que uniforme y estandarice los procedimientos y acciones para prevenir, atender y erradicar los casos de violencia por razones de género en todos los espacios de la UAM.

El Colegio Académico encargado de elaborar el protocolo organizará en mayo consultas en cada unidad universitaria, para recibir opiniones de la comunidad. “El colegio sesionará en consecuencia para discutir y aprobar el protocolo entre el 9 y el 19 de junio”.

Aseguró que la observancia de tal protocolo será general en la UAM.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/2023	1	22



La conclusión de los parlamentos se realizaría en medio del periodo vacacional de Semana Santa, lo que impediría una buena convocatoria.

# “La ley de ciencia de Conacyt no nos representa como academia”

Es importante sumar y estar representados, señala Teresa García Gasca, rectora de la UAQ

**Isaac Torres Cruz**  
isaac.torrescu@gmail.com

La comunidad académica no está de acuerdo con la iniciativa de Ley General de Ciencia porque no se han tomado

en cuenta sus opiniones de este sector, dijo Teresa García Gasca, rectora de la Universidad de Querétaro (UAQ). “Se han hecho foros, es cierto, y se han presentado propuestas, pero no se han tomado en cuenta. De esta manera, la ley no nos representa como sector académico, el cual genera conocimiento, ciencia, tecnología e innovación en el país”, apuntó durante el espacio “Pensar la Universidad” en el noticiario Presencia Universitaria, transmitido por los canales televisi-

vos y radiofónicos de la universidad queretana.

La rectora recordó que un grupo de académicos —enmarcados en el Colectivo por la Ciencia— ha entregado a los diputados propuestas para llevar a cabo un parlamento abierto plural y participativo, siete puntos que no pueden pasar desapercibidos y deben ser debatidos en el ejercicio legislativo.

La académica refirió que este grupo se ha acercado a los diferentes grupos parlamen-

tarios para exponer sus argumentos y se comprende que su negativa a la iniciativa de ley del Ejecutivo no es por la reforma misma, si no por la forma en que se ha construido, dijo.

“Lo importante es sumar y estar representados (...) Seguimos insistiendo en abrir el diálogo en todos los sentidos. Todas las comparecencias de la doctora María Elena Álvarez-Buylla, directora del Conacyt, han sido para justificar por qué su iniciativa de Ley está planteada de tal manera, sin incluir las opiniones de la academia, que están bien sustentadas. No hay intención de que la ley no vaya, si queremos que esta reforma se lleve a cabo, pero que responda a las necesidades de nuestro país”, abundó.

### DISCUSIÓN EN VACACIONES

García Gasca recordó que, en días pasados, en la Cámara de Diputados, las comisiones de Ciencia y de Educación se votó la metodología para llevar a cabo los parlamentos abiertos que buscarán sumar las opiniones de los académicos que representan a los inconformes. La fecha límite para haberlos concluido, agregó, sería el 12 de abril, lo cual generaría una limitante de representación, puesto que es un período atravesado por las vacaciones de Semana Santa. “DE ser así, no se tendrá la convocatoria suficiente, algo en lo que coinciden algunos diputados. Estaremos a la espera de la respuesta de las comisiones”. En tanto, el próximo viernes 24, acotó, la UAQ llevará a cabo un foro de discusión sobre la gobernanza de la ley y otros puntos que requieren mayor análisis, como el sistema de posgrados.

### SIETE PUNTOS

Además del punto sobre un parlamento abierto para discu-

tir todas las iniciativas presentadas en la Cámara de Diputados, el Colectivo por la Ciencia recomienda que el formato del parlamento abierto debe concretarse en foros con temas que cubren los aspectos centrales del mandato constitucional e incorporen las diversas perspectivas presentadas en los últimos años.

Adicionalmente, recomiendan añadir al Programa de las Mesas, entre los ejes 4 y 5, otros 2 ejes temáticos que al ser externos no pueden estar en el apartado de “El Consejo Nacional”: (i) Un órgano de Estado con la participación de todos los niveles de gobierno y de los sectores social y privado, y (ii) Un órgano de consulta autónomo y plural. “Esto requeriría pasar de 7 a 9 foros, tomando en cuenta temas cruciales que se han demandado repetidamente y que están ausentes en la iniciativa de CONACYT”.

También recomiendan precisar el número de mesas técnicas, los temas a tratar y quiénes serán invitados a participar.

Además del diseño de ejes temáticos y “mesas técnicas”, es igualmente importante asegurar que en ambos espacios “el Legislativo promueva activamente la participación amplia de todos los actores vinculados con la ley, incluyendo los propios legisladores. Por lo que la convocatoria se debe dar a conocer con tiempo suficiente para incorporar a todos los sectores interesados”.

Como último punto el colectivo señala que se “deberá asegurar que los foros sean debidamente atendidos por los miembros de las Comisiones respectivas, que sus conclusiones sean vinculantes y que se le dará una debida difusión para el conocimiento de todos los interesados en el proceso” •



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/2023	1	9

# SEP atiende la violencia de género

Redacción • La Razón

**LA SECRETARÍA** de Educación Pública (SEP) dio a conocer los Lineamientos para la prevención y atención de la violencia sexual que se deberán seguir en los planteles de Educación Media Superior.

La subsecretaría de Educación Media Superior, Nora Ruvalcaba, los presentó durante una reunión virtual que sostuvo con más de mil 300 directores de los subsistemas de nivel bachillerato, en la que expuso que el objetivo es brindar acompañamiento a la comunidad educativa para prevenir, identificar, atender, dar seguimiento y sancionar los casos de violencia sexual.

## EL DATO

**SEGÚN** la encuesta Endireh 2021 del Inegi, 17.9% de las mujeres mayores de 15 años ha sufrido algún tipo de violencia sexual en el ámbito escolar durante sus estudios.

Explicó que los lineamientos consideran una serie de acciones que involucran el trabajo coordinado con autoridades de todos los órdenes, como la creación de una "Red de Apoyo", integrada por distintas instituciones y/o organismos, para colaborar en la atención a casos de violencia de género en los planteles educativos.

También se plantea una "Unidad de Atención", conformada por personal directivo y escolar de cada plantel, quienes darán seguimiento a los casos de violencia sexual y los canalizarán ante las autoridades encargadas de investigar y sancionar los que se denuncien.

El documento detalla los pasos a seguir en caso de presentarse violencia sexual en alguno de los planteles de nivel medio superior, en los que, en principio, el docente debe hacer la notificación al director, quien, a su vez, deberá informar y orientar a la madre, padre o tutor para que, bajo su consentimiento, se actúe de inmediato.

Entonces, el director debe canalizar a la víctima para su valoración física y psicológica a la institución de salud más cercana, debe elaborar el acta circunstanciada de los hechos e informar a la dirección general y al área jurídica del subsistema.

Posteriormente, el personal directivo, con asesoría del área jurídica, harán la denuncia correspondiente; mientras que a la dirección general del subsistema le corresponderá retirar de inmediato al presunto agresor durante la investigación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/2023	1	14

MUERTE DE ESTUDIANTE EN TEOTIHUACÁN

## “Azahara, burlona y agresiva”

POR ÁNGELES VELASCO

Corresponsal  
nacional@gimm.com.mx

TEOTIHUACÁN, Méx.— Azahara Aylín, la menor de 14 años, que agredió y causó la muerte a Norma Lizbeth, luego de que está intentó hablar con ella para que le dejara de hacer *bullying* en su escuela, es agresiva y muy burlona, acusaron compañeros.

“Pues la conocía de vista, le gustaba burlarse de las demás niñas por su físico”, dijo una menor.

Azahara fue vinculada a proceso por el delito de homicidio calificado, algunos jóvenes han querido hablar,



Foto: Especial

pero de forma anónima, pues temen a las represalias, pues afirman que el grupo de amigos de Aylín es agresivo.

“Se veía tranquila, pero sí era peleonera a lo que llegue a escuchar por parte de mi primo”, añadió Luis Fernando. Hoy reinician las clases en la escuela de Norma.



EXCELSIOR  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/2023	1	22

DANIEL INNERARITY

# FALTA APRECIO POR EL CONOCIMIENTO

POR IUAN CARLOS TALAVERA  
jc.talavera@ginm.com.mx

La biblioteca del futuro será digital, lo cual no significa que el papel no exista y en el futuro no será definido por el soporte, sino por el hecho de que existan suficientes lectores que resistan la tentación de la impaciencia, dice a **Excelsior** el escritor y filósofo español Daniel Innerarity (Bilbao, 1959), quien recién ha lanzado su libro *La sociedad del desconocimiento*, donde aborda temas como el futuro del libro, del conocimiento y la inteligencia colectiva.

EL FILÓSOFO ESPAÑOL aborda en su más reciente publicación temas como el futuro del libro y la inteligencia colectiva



La ignorancia del que tiene poder sí puede ser muy dañina. Por esta razón, los gobiernos deben tener una gran responsabilidad al asesorarse científicamente”.

**DANIEL INNERARITY**  
FILÓSOFO

Nietzsche como la segunda lectura o la relectura”.

Este apunte, advierte que no es la mera crítica cultural de una persona mayor que crítica a los jóvenes, sino de alguien que reconoce el beneficio de ese itinerario.

“Esa lectura superficial es interesante para muchas cosas, pero para otros temas sí es necesaria la reflexión y una lectura crítica que no sea ingenua ni crédula acerca de lo que se lee y eso da igual si sucede en

el entorno digital o tecnológico, porque lo que necesitamos hábitos aún por desarrollar”, explica.

Aunque para el también académico y ensayista, “el gran desafío de sociedades con información abundante, como la nuestra, es no perderse en el caos”.

En *La sociedad del desconocimiento*, Innerarity también aborda el hecho de que en el siglo XXI el ser humano tiene un acceso tremendo al conocimiento, por lo que la sociedad lo aprecia como necesario, pero lo mira como algo sospechoso y, los gobiernos lo financian poco.

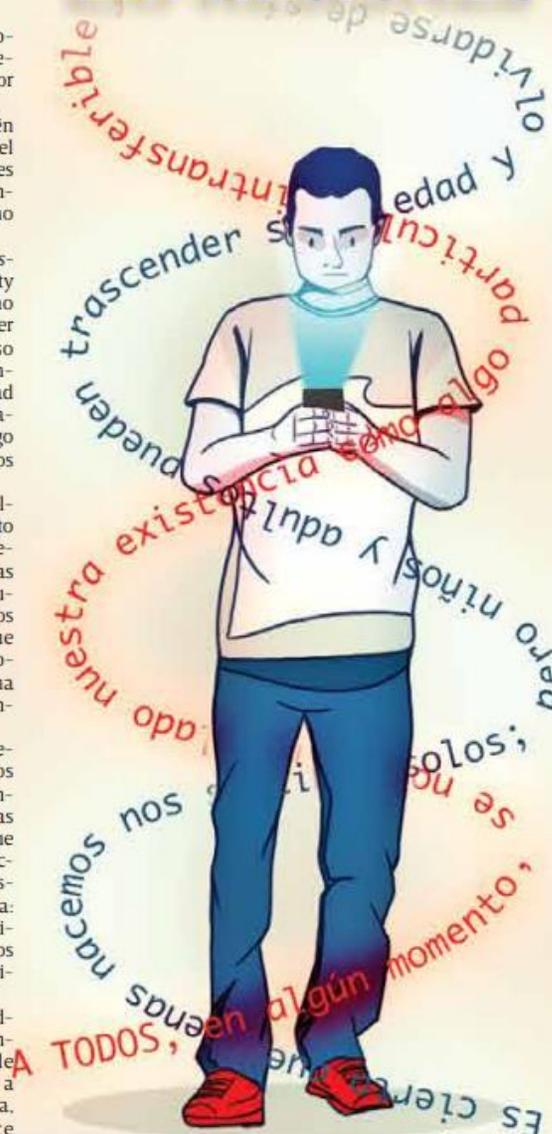
“Nos está haciendo falta apreciar el conocimiento y entender que éste representa hoy en día una de las grandes empresas de la humanidad, porque no vamos a resolver las crisis en que estamos con menos conocimiento o con una sana ignorancia, sino avanzando en el conocimiento”.

Y añade: “Incluso, aquellos problemas generados por el mismo conocimiento, como las consecuencias de la tecnología, tienen que ser resueltas con mejor tecnología y no con lo opuesto. Ésa es la primera idea: se necesita una mayor estima al conocimiento y a los profesionales que se dedican a éste”.

Y, en segundo lugar, advierte, viene el contrapunto: “Tampoco se trata de reverenciar en exceso a quienes hacen la ciencia, porque ésta no produce



## EXPRESIONES



TÍTULO: *La sociedad del desconocimiento*  
AUTOR: Daniel Innerarity  
EDITORIAL: Galaxia Gutenberg, España, 2022; 254 pp.

más que lo que puede producir: un saber discutible, revisable, provisional, inseguro y que tiene riesgos. Y aunque a veces hay un rechazo a la ciencia, otras hay una sobreestimación hacia los científicos que puede hacerle daño al conocimiento científico, al esperar de ellos lo que no pueden dar”.

Un ejemplo está en el hecho de que la producción científica tiene su ritmo, explica, y muchas veces los tiempos de la ciencia no son compatibles con la urgencia del momento. “La temporalidad de la ciencia no siempre coincide con los problemas sociales. Incluso hay partes de la ciencia, como en el caso de la vacuna para covid-19 —que se produjo en un tiempo récord—, que fueron descubiertos sin conocer su utilidad”, advierte.

Por último, Innerarity se refiere a la ignorancia como otro de los temas que aborda en su libro. “Hay un tipo de ignorancia que no tiene la mayor relevancia social, pero la ignorancia del que tiene poder sí puede ser muy dañina. Por esta razón los gobiernos deben tener una gran responsabilidad al asesorarse científicamente bien, lo cual tampoco significa que puedan utilizar a la ciencia como parapeto para justificar decisiones políticas, sino más bien una relación más sofisticada entre científicos y políticos”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/2023	1	8

El 2022 cerró con 292 casos

# Bullying crece 58% en 2 primeros meses del año

• Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

Los reportes por casos de comportamiento violento e intimidatorio entre alumnos, conocido como *bullying*, han crecido 58 por ciento en México durante el primer bimestre del 2023.

Datos del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, a los que *La Razón* tuvo acceso, indican que durante enero y febrero de este año han documentado 77 reportes, lo que se traduce en un promedio mensual de 38 casos.

### EL DATO

LOS ESTADOS miembros de la Unesco establecieron el primer jueves de noviembre de cada año para conmemorar el Día Internacional contra la Violencia y el Acoso en la Escuela.

La cifra rebasa al promedio de 24 casos mensuales que llegaron a esta organización en el 2022, cuando el registro anual cerró en 292 expedientes.

El presidente del Consejo Ciudadano, Salvador Guerrero Chiprés, señaló que, aunque estas manifestaciones violentas entre alumnos se desarrollan en espacios escolares, las autoridades educativas no son las únicas responsables de su prevención y erradicación, pues las agresiones cometidas son producto del contexto en el que viven y se desarrollan las y los alumnos.

"El *bullying* no es un problema escolar; ocurre en las escuelas, pero las causas no están registradas necesariamente en éstas. El *bullying* es un elemento sintomático de un entorno donde hay violencia, donde no hay atención, donde eventualmente hay muchas tensiones: económicas, psicoemocionales, que ocurren en el hogar", dijo, en entrevista.

Detalló que el 50 por ciento de los reportes recibidos corresponden a secundaria; 27 por ciento, de primaria, y seis por ciento, de preescolar.

Por tipo de violencia, abundó que la física, "la más grave", ocurre en el 32 por ciento de los casos; verbal, 24 por ciento; psicológica, 16 por ciento, y la de carácter sexual, 10 por ciento, al igual que la cibernética, mientras que ocho por ciento de los reportes indican exclusión social.

Precisó que, en cuanto a perfil, el 53 por ciento de las víctimas son mujeres, y el 55 por ciento tiene de 12 a 15 años.

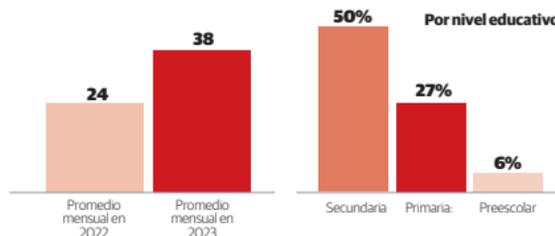
Señaló que una niña, niño o adolescente que se convierte en victimario, percibe violencia en su hogar, "que es un ejercicio de poder alrededor" de la persona menor de edad que enfrenta un "conjunto de condiciones a las que no puede responder ahí y las traslada al espacio público y los desahoga eventualmente en la escuela".

A pesar de que los registros del Consejo Ciudadano han ido al alza, Guerrero Chiprés afirmó que resulta imposible asegurar que el fenómeno realmente esté en crecimiento, o esta tendencia se deba a que hay una mayor visibilización,

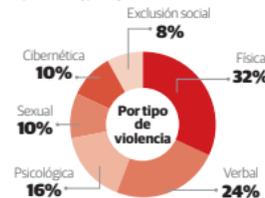
**EL CONSEJO** Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la CDMX documenta 77 reportes; señala que las autoridades educativas no son las únicas responsables de su prevención

### INCREMENTO EN REPORTES RECIBIDOS

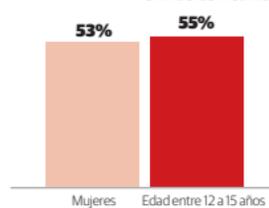
El acoso escolar se manifiesta de diversas maneras en los centros escolares.



Fuente: Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México  
Cifras en unidades y porcentaje



### Perfil de las víctimas



**EL BULLYING** es un elemento sintomático de un entorno donde hay violencia, donde no hay atención, donde eventualmente hay muchas tensiones: económicas, psicoemocionales, que ocurren en el hogar"

**Salvador Guerrero Chiprés**  
Presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México

dado el auge del uso de teléfonos celulares que permiten dar cuenta de lo que ocurre.

"A veces las y los jóvenes prefieren trasladar un contenido para posicionarse en redes sociales que intervenir para interrumpir una pelea, que es el caso de lo que vimos con Norma Lizbeth (la adolescente de secundaria que falleció por los golpes de una compañera que le hacía *bullying*)", comentó.

Datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) muestran que la violencia entre estudiantes mexicanos ha aumentado.

El Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA) mostró que, en el 2015, el 20.5 por ciento reportó haber sido víctima de cualquier tipo de agresión; sin embargo, la cifra se elevó a 23 por ciento para el 2018, año de la última actualización.

Guerrero Chiprés apuntó que tanto las víctimas como los victimarios no reciben el acompañamiento adecuado por parte de la estructura familiar, escolar, de las autoridades, empresarial y comunitaria, que son las responsables de asumir el compromiso para combatir esta problemática.

"Sin una visión integral de este tipo, el *bullying* no va a reducirse y tiene que estar acompañado de la denuncia formal", dijo el especialista.

Recordó que hay una realidad que funge como factor para esta problemática: en 33 por ciento de los hogares mexicanos solamente se cuenta con la madre.

"Si la señora que tiene tres hijos, tiene que salir a trabajar todo el día, es prácticamente que esté en la misma disposición de cuidado que tienen las parejas o donde hay abuelos; de la misma manera, en familias acomodadas, si quienes están al pendiente del crecimiento de los niños son las trabajadoras del hogar y no quien tiene más oportunidad, no podemos decirle después a la escuela que ella es la responsable entera del *bullying*. No son los más pobres los que hacen más *bullying*", dijo.

Tras señalar que las familias tienen derecho a exigir justicia y que ésta se otorgue, apuntó que también deben prestar atención a señales como cambios repentinos en el comportamiento, aislamiento, daños en el cuerpo, cambios en el uso de ropa para posiblemente cubrir lesiones, y actuar ante ello.

"Como adultos tenemos dificultades para reconocer que es nuestra responsabilidad estar cerca de niños y adolescentes... Tenemos que asumir que somos padres y madres, no somos amigos, lo cual implica una supervisión, una combinación de sensibilidad, firmeza, afecto, pero también guía y acompañamiento", mencionó.

### EL TIP

ALGUNOS tipos de *bullying* que pueden llegar a presentarse en las aulas son: bloqueo social, hostigamiento, manipulación social, coacción y coerción, violencia y cyberacoso.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/2023	TODO MÉXICO	16

**MAESTRO LANZA AMENAZA A ALUMNO.** Un docente del Centro de Bachillerato Tecnológico industrial (Cbtis) confrontó en un salón de clases a dos de sus alumnos, a quienes retó a liarse a golpes con él. El hecho ocurrió en el plantel 83, ubicado en el municipio de Actopan, Hidalgo y fueron difundidos a través de un video de 30 segundos. *— Emmanuel Rincón*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/2023	ORBE	30



● Cientos de maestros que protestaron ayer contra un plan escolar del gobierno boliviano, **intentaron ocupar la sede del ministerio de Educación**, en La Paz, desatando choques con la Policía. Alegan falta de capacitación para enseñar robótica, matemática financiera o ajedrez. **AFP**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/2023	GLOBAL	20

ARRESTAN A AGRESOR

# Mató a estudiante en Texas tras volver de *spring break*

DE LA REDACCIÓN  
global@gjmm.com.mx

En el primer día después del receso de *spring break*, un estudiante mató a uno de sus compañeros y dejó a una alumna herida en una secundaria de Dallas, Texas.

Tras disparar, el atacante logró internarse en el plantel Lamar High School. Sin embargo, fue detenido tras el incidente y trasladado a un centro de reclusión juvenil.

La identidad del agresor fue reservada por tratarse de un menor de edad, explicaron las autoridades.

De acuerdo con medios locales, el tiroteo comenzó a las 6:55 horas (tiempo local) en el plantel ubicado en

el suburbio de Arlington, a la hora de entrada de la comunidad escolar.

Al Jones, jefe de la policía de Arlington, dijo que el fallecido es un joven, quien murió en el hospital, después de haber recibido la atención de emergencia.

Al cierre de esta edición, la estudiante lesionada permanecía internada, con lesiones que no ponen en peligro su vida.

**EL DATO**

**Panorama**

El gobierno de Estados Unidos impulsa medidas para controlar el acceso a armas; la semana pasada, Biden ordenó vigilar antecedentes penales de compradores.



# OPINIÓN

## SECTOR EDUCATIVO

- Columna Apuntes de guerra / Todo el *bullying*, todo el tiempo, en todas partes (El Heraldo de México, p. 8)
- Columna Sin miedo / El *bullying* mata (La Razón, p. 12)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/2023	PAÍS	8

## APUNTES DE GUERRA



GABRIEL GUERRA CASTELLANOS

### #OPINIÓN

## TODO EL BULLYING, TODO EL TIEMPO, EN TODAS PARTES

**Es un fenómeno cada vez más generalizado que sale a la luz en casos como el de Norma Lizbeth, pero que vive en el secreto y en el silencio**



Norma Lizbeth tenía 14 años y un día decidió hacerle frente a su acosadora. Cansada, desesperada por las constantes agresiones verbales y físicas de que era objeto, y ante la indolencia de la directora de su escuela que no hizo nada para detener la escalada de agravios, Norma Lizbeth se le plantó a

su agresora en lo que se suponía sería una pelea a golpes afuera de su escuela.

Fue un último acto de valentía, de dignidad, ante la tortura cotidiana que supone el bullying: su agresora no peleó limpio y la golpeó repetidamente en el rostro y la cabeza con un objeto contundente, al parecer una herradura. Días después, Norma Lizbeth murió a causa de la golpiza.

Hoy la tragedia es nuevamente noticia, tras la detención de la atacante y de su madre. Ya se discute si es o no adecuada la posible pena para la agresora, que por ser menor de edad, enfrentaría a lo sumo de tres a cinco años de reclusión. Quien haya visto el video de la brutal golpiza compartirá el estupor y la indignación que a mí me provocó, pero vale la pena ir más allá de este terrible y espeluznante caso.

**Es necesario visibilizarlo, hablar del tema en el trabajo, casa y escuela**

El acoso o bullying es un fenómeno que afecta a millones de niños y adolescentes en nuestro país. De acuerdo a la CNDH, ocho de cada 10 alumnos de primaria y secundaria reportan haber sido víctimas de alguna variante de acoso, y la enorme mayoría de estos casos no son denunciados ni a maestros o directivos de las escuelas ni a familiares

cercanos. Niños y niñas son víctimas no sólo de la agresión sino de la vergüenza que conlleva, tan grande que impide muchas veces pedir ayuda.

Quienes alguna vez fuimos objeto de bullying sabemos muy bien lo que implica, no sólo en términos de violencia física o verbal sino también de exclusión social, alejamiento de amistades/familiares, aislamiento, ansiedad y/o depresión.

A veces, la desesperación llega al grado de enfrentar a los acosadores, lo que rara vez termina bien. No obstante, ese es uno de los consejos que reciben las víctimas cuando se atreven a contárselo a alguien; el "no te dejes" y "pégales más fuerte" pueden llevar a consecuencias terribles.

El bullying no es exclusivo de la escuela, claro, aunque en la vida adulta suele tomar formas a veces más disimuladas o con connotaciones negativas adicionales, como en el acoso sexual o laboral, pero tanto en la infancia/adolescencia como en la vida adulta, suele ser reflejo de desbalances de fuerza y de poder.

¿Qué hacer? El bullying es un fenómeno cada vez más generalizado que sale a la luz en casos como el de Norma Lizbeth, pero que vive en el secreto y el silencio de víctimas y victimarios. Es necesario visibilizarlo, hablar del tema en casa, en la escuela, en el trabajo.

Todos conocemos —casi siempre sin saberlo— a una víctima o a un agresor.

Debemos abrir los oídos y los ojos para darnos cuenta, para escuchar sin juzgar, para ayudar.

GGUERRA@GCYA.NET / @GABRIELGUERRAC



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/2023	MÉXICO	12

SIN MIEDO



EL BULLYING MATA

POR JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA

Norma Lizbeth la mató el *bullying*, pero también la indiferencia y el silencio cómplice. La indiferencia de las autoridades de la secundaria a la que acudía, la de sus compañeras y compañeros, la de los tres órdenes de gobierno y la de la sociedad.

La muerte de Norma Lizbeth, de tan sólo 14 años, es el reflejo de la invisibilidad con la que viven nuestras niñas, niños y adolescentes, pocos los escuchan, los atienden y los apoyan. Hoy, nuestra infancia y adolescencia necesitan urgentemente que los observemos, que los veamos como seres con derechos, que hagamos una alto en el camino y cubramos sus necesidades.

El odio y la discriminación están matando vidas, quitarle la vida a una persona con tanto dolor es inaceptable, es inaudito, no sólo por los hechos en sí, sino por la indiferencia que mostraron las autoridades escolares, la familia de la presunta agresora y de los compañeros y compañeras que, en lugar de parar la agresión, la aplaudían.

El *bullying* no sólo mató a una menor, sino que tiene en un hilo la libertad de otra menor, la de la presunta agresora, y tiene con temor a quienes con sus cámaras grababan la agresión, pero también, a quienes prefirieron callar.

Todos los involucrados en la muerte de Norma Lizbeth son el espejo de nuestra sociedad, ahí estamos todos, algunos de espectadores, otros incitando al odio, otros burlándose, otros en la indiferencia, unos siendo el presunto agresor, otros siendo la víctima, y algunos otros, auxiliando a esta última.

Norma Lizbeth no tenía por qué perder la vida, ella sólo quería parar las agresiones en su contra que vivía diariamente en su escuela, y de las que la dirección hizo oídos sordos. Quería que dejaran de agredirla por su color de piel, por su personalidad y por ser ella.

No es la primera vez que sabemos de un caso de *bullying* en México, hemos sido testigos de diversos videos donde son explícitas las agresiones, en donde las víctimas intentan defenderse. Sabemos también de quienes por *bullying* terminan suicidándose.

Estoy segura que el día en que murió Norma Lizbeth, decenas de niñas, niños y adolescentes, habrán sido víctimas de *bullying*, víctimas del odio, de la discriminación, de la indiferencia, del miedo y del silencio cómplice.

La muerte de Norma Lizbeth es un gran llamado de atención a voltear a ver a nuestras niñas, niños y adolescentes. Urgen políticas públicas enfocadas a ellos, que sean parte de programas prioritarios de los tres órdenes de gobierno.

En México, ningún menor debería de morir por odio, por violencia, por negligencia, por indiferencia, y mucho menos, por las agresiones de otro menor.

Convoco no solamente a que la muerte de Norma Lizbeth no quede impune, sino a hacer una gran alianza por nuestras niñas, niños y adolescentes, a detener el odio, a renunciar al silencio cómplice por la denuncia, a cambiar la discriminación por el respeto, a educar a nuestros hijos e hijas desde el amor, porque en nuestro país no debe morir una adolescente por *bullying*.

Mis condolencias y apoyo a la familia de Norma Lizbeth, mi respaldo a todas y todos los que son víctimas de *bullying*. Hoy les digo que no callen, que desde el Senado de la República cuentan con una aliada que seguirá trabajando a favor de sus derechos y de garantizar su interés superior. Por Norma Lizbeth digamos NO al *bullying* que mata.